

2.4



ECOEficiencia Y EVOLUCIÓN DEL TURISMO

DEFINICIÓN

Análisis del impacto económico, social y ambiental de las presiones asociadas a la actividad del sector, a través de sus variables más representativas, para analizar la tendencia del sector hacia pautas más o menos ecoeficientes y sostenibles.

RELEVANCIA E INTERACCIONES

El turismo es un sector estratégico con notable incidencia en los procesos de sostenibilidad. Todos los tipos de turismo producen impactos, directos o indirectos, sobre la sostenibilidad económica social, ambiental y cultural del entorno en que se ejercen. Ambientalmente ejerce presiones sobre la biodiversidad del medio donde se asienta, sobre el paisaje, el cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero asociados a la necesidad de desplazamiento, el consumo de agua, la ocupación del territorio y el impacto en el litoral, la generación y gestión de residuos, el consumo energético etc. Pero también es un sector estratégico para la generación de empleo (aunque temporal y normalmente de baja calidad). El abandono educativo temprano es más alto en las zonas con fuerte tradición turística. El turismo ha sido también una fuente tradicional de ingresos para el país. Pero el modelo turístico utilizado ha desgastado nuestros recursos naturales y parece agotarse. Parece necesaria una renovación que apueste por un turismo de calidad. El turismo de calidad, de naturaleza rural o agroturismo, permite, en el caso de realizarse una gestión adecuada, generar empleo y beneficios económicos en la población local, puede asentar población en determinadas zonas rurales y representa un motivo extra para el mantenimiento y pervivencia de algunas tradiciones y costumbres con gran arraigo social, que pueden, a su vez, constituir un incentivo para la conservación. Indicador de estado. Indicador complementario OSE.

EVALUACIÓN

Los últimos datos muestran un panorama de crecimiento para el sector superando la crisis. El *turismo de sol y playa* se recupera y fortalece aumentando el riesgo insostenibilidad ambiental en estas zonas. La concienciación del usuario y la implicación de los agentes privados haciendo que internalice las externalidades negativas producidas, incorporando criterios de sostenibilidad, deberían ser las medidas complementarias para lograr un turismo de calidad e inocuo para los ecosistemas que lo soportan. El turismo rural, agroturismo y el turismo de naturaleza también se recuperan y consolidan.

SITUACIÓN

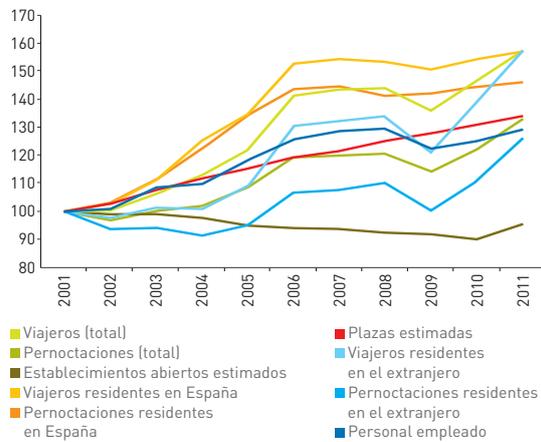
Las principales variables asociadas al sector del turismo en España muestran una evolución favorable. Desde el año 2001 (primer año para el que hay datos comparables elaborados por INE) hasta 2011, los viajeros (residentes y no residentes) han aumentado un 57,49%, las pernoctaciones un 57,88%, las plazas estimadas un 34,10% y el personal empleado lo ha hecho un 29,15%. Sólo ha decrecido el número de establecimientos abiertos que ha descendido un 4,76%. En 2009 todas las variables caen respecto a la tendencia seguida hasta 2008, pero en 2010

se inicia la recuperación que se ha mantenido en 2011 (Figura 2.4.1).

Según las estimaciones de la Cuenta Satélite del Turismo de España (CSTE), publicada en diciembre de 2010, en el año 2009, la demanda final turística, en consonancia con la evolución general de la economía española, modera su contribución al Producto Interior Bruto (PIB) hasta el 10%, cinco décimas menos que en el año 2008. Según los últimos datos de Eurostat, el 16,4% de las pernoctaciones en la UE-27 se realizaron en España, por encima de Italia, Francia, Alemania y Reino Unido.

FIGURA 2.4.1. Evolución de las principales variables asociadas al turismo en España (en datos del mes de julio de cada año).

[Fuente] Elaboración OSE a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística, 2011.

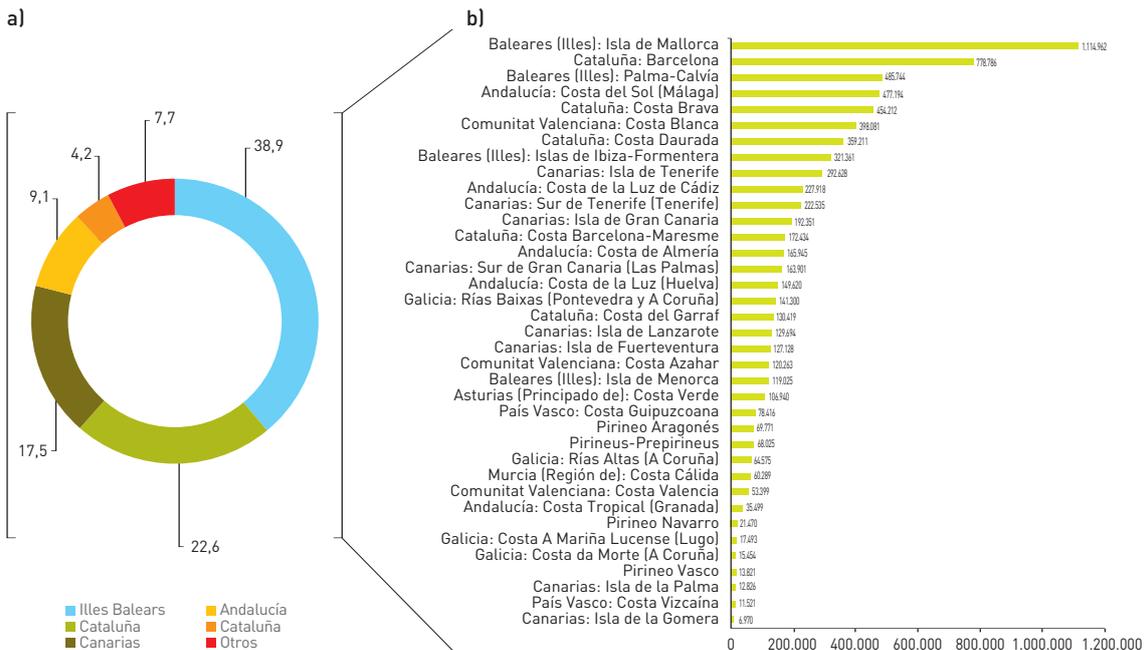


Por CCAA, los principales destinos turísticos son Illes Balears (38,9%), Cataluña (22,6%), Canarias (17,5%), Andalucía (9,1%) y Comunitat Valenciana (4,2%) (Figura 2.4.2a). Los residentes en España prefieren Andalucía, Comunitat Valenciana y Cataluña. Tanto los residentes en España como los visitantes no residentes se declinan claramente por zonas costeras. Las zonas turísticas más demandadas se concentran en: Isla de Mallorca, Barcelona, Palma-Calviá, Costa de Sol y costa Brava (Figura 2.4.2b).

El índice turístico elaborado por La Caixa¹, índice comparativo de la importancia del turismo muestra como Andalucía (18,41%), Canarias (17,26%) y Cataluña (16,58%) son las CCAA donde este índice elaborado en función de la cuota o impuesto de actividades económicas correspondiente a las actividades turísticas es mayor.

FIGURA 2.4.2. (a) Pernoctaciones de viajeros residentes en el extranjero por CCAA (b) distribución de viajeros (residentes y no residentes) por zonas turísticas (julio 2011).

[Fuente] Elaboración OSE a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística, 2011.



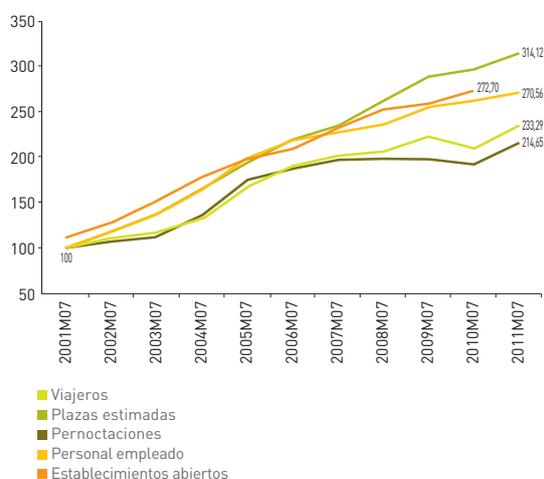
El peso del turismo en zonas de costa es característico del turismo español, pero en la última década el turismo rural ha crecido de forma espectacular convirtiéndose en una alternativa al turismo de playa y en una fuente de ingresos para las zonas rurales, creando empleo y asentando población. En la última década (2001-2011) y las plazas estimadas

han crecido un 214,12%, los establecimientos abiertos un 172,7%, el número de empedados un 170,56%, los viajeros un 133,29% y el número de pernoctaciones un 114,65% (Figura 2.4.3). En julio de 2011, los destinos con más pernoctaciones de residentes son Castilla y León 18,8%, Principado de Asturias 16,8% y Cantabria 10%.

¹ Índice comparativo de la importancia turística. Se basa en la categoría de los establecimientos turísticos (hoteles y moteles, hoteles-apartamentos, hostales y pensiones, fondas y casas de huéspedes, campings y apartamentos gestionados por empresas), número de habitaciones y ocupación anual (todo el año o parte del año); por lo que constituye prácticamente un indicador de la oferta turística. El valor del índice indica la participación (en tanto por 100.000) que corresponde a cada municipio, provincia o comunidad autónoma sobre una base nacional de 100.000 unidades (total euros recaudación del impuesto = 100.000).

FIGURA 2.4.3. Evolución de las principales variables de turismo rural en España.

[Fuente] Elaboración OSE a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística, 2011.



EVALUACIÓN

El turismo se consolida durante este año con un sector clave para el crecimiento siendo además el principal motor de la generación de renta y empleo en un buen número de Comunidades Autónomas y no sólo en las zonas costeras, también aumenta y se consolida el turismo rural como una fuente de ingresos y empleo en las zonas rurales y como una alternativa real para el sostenimiento de las zonas rurales.

Los riesgos ambientales asociados a la actividad turística tanto en las zonas de interior como en las zonas de costa no están explícitamente reguladas. La entrada en vigor del Tratado de Lisboa, 1 de diciembre de 2009, se establece por primera vez una base jurídica propia que encuadra la actividad turística dentro de la Unión Europea. El Tratado de Lisboa especifica que la Unión Europea complementará la acción de los Estados miembros en el sector turístico, promoviendo la competitividad de las empresas de la UE en este sector, el desarrollo sostenible en el sector turístico, el turismo social o la promoción turística. La inclusión de un artículo específico en el

Tratado de Lisboa sobre el turismo (art. 6.d y 195 TUE), aporta al sector un impulso adicional importante a la hora de influenciar en otros ámbitos políticos que inciden en el sector del turismo en Europa (por ejemplo, el transporte, la protección del consumidor, competencia, mercado interior, etc.), y potencia el turismo sostenible, pero no da pistas sobre cómo se ha de llevar a cabo.

Para poder establecer un marco de aplicación del Tratado de Lisboa, la Comisión Europea publicó en junio de 2010 la Comunicación "Europa, primer destino turístico mundial- un nuevo marco político para el turismo europeo" COM (2010)352 final y se basa en cuatro ejes principales:

1. Estimular la competitividad del sector turístico en Europa.
2. Promover el desarrollo de un turismo sostenible, responsable y de calidad.
3. Consolidar la imagen y la visibilidad de Europa como conjunto de destinos sostenibles y de gran calidad.
4. Reforzar la integración del turismo en las políticas e instrumentos financieros de la UE.